



ALCALDIA MUNICIPAL
BARRANCABERMEJA

ACTA DE POSESIÓN N°

0002

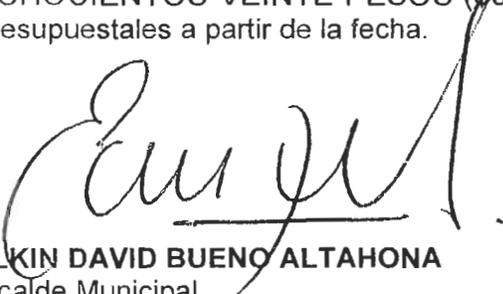
05 ENE 2012

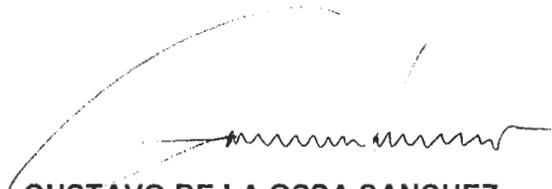
En Barrancabermeja a los _____, se presentó en el Despacho del Alcalde Municipal de Barrancabermeja, el señor **GUSTAVO ADOLFO DE LA OSSA SANCHEZ**, con el fin de tomar posesión del cargo de Jefe de Oficina Asesora Jurídica Código 115 Grado 02, nivel Asesor, para lo cual fue nombrado mediante Decreto N° 0001-03 ENE 2012: "Declaro bajo la gravedad de juramento que no me encuentro incurso en causal de inhabilidad general o especial de incompatibilidad o prohibición de orden Constitucional o Legal para posesionarme del cargo anteriormente citado, ni para ejercer mis funciones."

En tal virtud, e Alcalde Municipal procedió a tomarle el juramento de rigor, el cual prestó en forma legal bajo cuya gravedad prometió cumplir la constitución, las leyes, funciones y deberes propios del cargo, quedando de esta forma debidamente posesionado.

Para efectos legales, el señor **GUSTAVO ADOLFO DE LA OSSA SANCHEZ**, presentó su cedula de ciudadanía N° 91.445.640, por la nominación del cargo se anexan y anulan estampillas PROANCIANOS \$121.700.00, PROELECTRIFICACION por valor de \$55.300, PROUIS por valor \$10.000.00, PRODESARROLLO por valor de \$83.000.00 y ORDENANZA por valor de \$14.830.

Para constancia de lo anterior, se entiende y se firma la presente Acta y se observa que este nombramiento es en calidad de LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCION con asignación básica mensual de CINCO MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y UN MIL OCHOCIENTOS VEINTE PESOS (\$5.531.820.00) MCTE; y surte efectos Fiscales y Presupuestales a partir de la fecha.


ELKIN DAVID BUENO ALTAHONA
Alcalde Municipal


GUSTAVO DE LA OSSA SANCHEZ
El Posesionado